

Las magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial impartieron conferencia sobre las funciones de este nuevo órgano jurisdiccional



Las magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial impartieron la conferencia “La nueva DISCIPLINA y VIGILANCIA del Poder Judicial del Estado”, actividad realizada por las gestiones del Primer Colegio de Abogadas de San Luis Potosí, A.C. y en conjunto con la Escuela Judicial.

En las exposiciones se hizo del conocimiento de las personas asistentes de manera presencial y en la transmisión por la plataforma Zoom, el funcionamiento del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, en conjunto con los Órganos que la integran, para explicar dudas respecto a la forma de llevar los procedimientos en el mismo.

ooo